

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL DE LOS NIÑOS EN EL SEXTO AÑO DE VIDA

FAMILY GUIDANCE FOR THE JOB TRAINING OF CHILDREN IN THE SIXTH YEAR OF LIFE

Autora: Yusleibys do Nascimento Aguiar. Dirección electrónica: yusleidysaguiar211@gamil.com.

Dirección de ORCID: (<https://orcid> ORCID 0009-0007-9503-0040). Teléfono: 55194890.

Institución: Escuela secundaria básica Bartolomé Masó Márquez. Provincia Mayabeque. Municipio Güines.

Localidad: Güines, Mayabeque, Cuba

Resumen

Es en el colectivo familiar donde se deben aprender y practicar los hábitos y normas positivas de convivencia social. Esto es posible mediante las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia. Son las relaciones familiares basadas en el amor y el respeto mutuos las que ayudan a formar los hábitos sociales. La formación laboral es una de las cualidades morales que ayuda a los niños a resolver múltiples tareas educativas y constituye uno de los medios fundamentales para el desarrollo multilateral de la personalidad, es un medio fundamental para la formación de hábitos de trabajo en colectivo e individual. Por eso es importante concientizar la participación sistemática de todos los agentes educativos, especialmente de la familia. El conocimiento empírico y en la práctica educativa se ha podido constatar con el empleo de instrumentos que la familia de los niños de sexto año de vida no ha alcanzado los niveles deseados para desarrollar la formación laboral en el hogar.

Palabras clave: primera infancia, orientación familiar, formación laboral

Abstract

It is in the family community where they should memorize and to practice the habits and positive norms of social coexistence. This is possible by means of the relationships that settle down among the members of the family. They are the family relationships based on the love and the mutual respect those that help to form the social habits. The labor formation is one of the moral qualities that helps the children to solve educational multiple tasks and one of the fundamental means constitutes for the multilateral development of the personality, it is a half fundamental one for the formation of work habits in collective and singular. For that reason, it is important to inform the systematic participation of all the educational agents, especially of the family. The empiric knowledge and in the educational practice he/she has been able to verify with the employment of instruments that the family of the sixth year-old children has not reached the levels wanted to develop the labor formation in the home.

Keywords: first infancy, family orientation, labor formation

Introducción

La formación de cualidades laborales es una prioridad de la primera infancia, por ser esta una importante etapa del desarrollo, que juega un rol esencial en la formación de la futura personalidad de los niños. Su concreción en la práctica educativa se relaciona con el sistema de influencias positivas de los docentes y la familia.

Esta última como institución social representa los valores de la sociedad y desempeña un papel muy importante en la formación de las nuevas generaciones. Sus miembros aportan al niño la manera de pensar, valores y actitudes, lo que transmiten como reflejo de lo aprendido en sus respectivas familias. A través de una buena orientación familiar, los padres logran comprender cómo es la dinámica de funcionamiento entre ellos y sus hijos. Se desarrollan posibilidades de conocimiento, de intercambio y de aportaciones. El plantear, aclarar dudas y compartir inquietudes es un indicador de implicación en el proceso educativo y en la formación de la personalidad del niño.

Las premisas socio- morales y afectivas de la personalidad de los niños de la primera infancia se forman y desarrollan en el proceso de comunicación permanente con el adulto y en el mundo que los rodea. Por lo que la familia juega un papel importante y especial en el desarrollo de las cualidades, sentimientos y normas de comportamiento, pues es en el hogar donde surgen las primeras premisas morales y la formación laboral.

Es en el colectivo familiar donde se deben aprender y practicar los hábitos y normas positivas de convivencia social. Esto es posible mediante las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia. Son las relaciones familiares basadas en el amor y el respeto mutuos las que ayudan a formar los hábitos sociales.

La formación laboral es una de las cualidades morales que ayuda a los niños a resolver múltiples tareas educativas y constituye uno de los medios fundamentales para el desarrollo multilateral de la personalidad, es un medio fundamental para la formación de hábitos de trabajo en colectivo e individual. Por eso es importante concientizar la participación sistemática de todos los agentes educativos, especialmente de la familia.

El presente artículo tiene como objetivo profundizar en la orientación familiar para la formación laboral de los niños en el sexto año de vida.

Desarrollo

La familia es la célula principal de la sociedad, donde se aprenden los valores y la práctica de éstos constituye la base para el desarrollo y progreso de la sociedad. Es el único espacio donde nos sentimos

confiados, plenos; es el refugio donde nos aceptan y festejan por lo que somos. Se encarga de cimentar una buena educación, formación y valores. Aquí se enseñan las responsabilidades y obligaciones; es donde se actúa con la mejor visión de cada uno.

Los estudios de la familia, emprendido por diversos autores desde las diferentes disciplinas, conforman un importante referente, para comprender cómo han evolucionado en el tiempo las concepciones sobre la familia.

Al respecto Engels, (1984) plantea que: “la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.” (p. 10)

En tal sentido Arés (2002) refiere que:

la familia es un hecho social universal, ha existido siempre a través de la historia y en todas las sociedades. Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa. Para su constitución requiere del encuentro y relación de dos personas que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación. La familia no es un elemento estático si no que ha evolucionado en el tiempo en relación con las transformaciones de la sociedad. (p. 56)

Por una parte, Arias (2003) define a la familia como:

el portador de una cultura en la que se establecen relaciones interpersonales con el sujeto primer núcleo humano en desarrollo, con el propósito natural de garantizar primero la subsistencia del nuevo ser y conjuntamente con esto promover el desarrollo biológico, social, cultural y psicológico. (p. 4)

Para Castro (2008) la familia es:

para la sociedad una institución con cierto status jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regulan, etc.; pero, para sus miembros, es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes manifestaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano, con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia. (p. 20).

De acuerdo con Arés (2015):

la familia es el grupo natural del ser humano. Jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus niños. (p. 68)

Pues la familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que él mismo crea.

Cada hombre o mujer, al unirse como pareja, aportan a la familia que han creado su manera de pensar, sus valores y actitudes; transmitiendo luego a sus hijos los modos de actuar con los objetos, formas y relación con las personas que los rodean, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos en su temprana niñez y durante toda la vida aprendieron e hicieron suyos de sus respectivas familias, y así crear un ciclo que vuelve a repetirse.

Es el primer paso importante hacia la cultura, pues en ella se organiza el sistema de valores, la manera de pensar y de comportarse de sus miembros, de acuerdo con la pertenencia cultural. Instauration entonces el compromiso de cada uno de sus miembros con un proyecto de relaciones que se construye en un determinado tiempo y espacio y que define, por lo tanto, los valores que en cada unidad familiar se ponen en juego.

Es en el colectivo familiar, donde se deben aprender y practicar los hábitos y normas positivas de convivencia social. Esto es posible a través de las relaciones que se establecen entre sus miembros. Son las relaciones familiares basadas en el amor y respeto mutuos las que ayudan a formar los hábitos sociales.

En la Constitución de la República de Cuba (2022) se plantea que: “la familia es la célula básica de la sociedad y se le atribuyen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones” (p.10).

Al realizar un análisis de estas definiciones se aprecian como elementos esenciales que la familia es un grupo de personas con una estrecha relación que desempeñan un grupo de funciones que inciden en la educación y formación de la personalidad del sujeto.

La familia influye sobre sus miembros de manera espontánea, sin proponérselo. La conducta de los mayores es tomada como modelo por los hijos, que imitan el comportamiento de los padres, incorporan sus formas, gestos, expresiones, hábitos, etc. Los comentarios e ideas expresadas en presencia de los hijos, sin el ánimo de influir en ellos ejercen, sin embargo, determinada incidencia. Este tipo de educación es de gran importancia en la vida familiar y predomina en la familia cubana.

En una época tan temprana del desarrollo de las Ciencias Sociales, Marx y Engels establecen, que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y social; constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros, su esencia social.

Desde el “Manifiesto del Partido Comunista” (1848), estos esbozaron la idea de que hasta entonces la educación familiar había sido la de la explotación de los hijos por los padres; y plantearon que había

que sustituirle por la educación social; la que entendemos hoy como la educación sobre bases más justas, en interés de la nueva sociedad.

Por lo que no cabe duda alguna que le corresponde a la escuela actual encaminar acciones, acogiendo los cambios desde todos sus ángulos, pero la tarea más fuerte se encarna en vincular todas las fuerzas educativas de la sociedad. A la luz de las condiciones actuales del desarrollo pedagógico, es necesario conceptualizar la orientación.

Al referirse a la orientación Siverio y López (1996), seguidoras de las ideas de Vigotsky, la definen como:

la orientación contribuye a que las familias tengan una información no solamente de carácter general, que le permita conocer el desarrollo de sus niños si es alto o bajo, sino que le proporcione datos más precisos que sirvan de base para organizar, orientar y dirigir su trabajo en el hogar. (p. 43)

En complemento la orientación es tratar de descubrir el potencial de cada individuo y ver que cada uno tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial. Pero también facilita un conjunto de acciones para ayudar a la persona a tener herramientas para la solución de situaciones críticas, conflictivas y en la satisfacción de necesidades para el logro de un estado de bienestar.

En este sentido, la orientación a la familia se presenta para algunos estudiosos, como un conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Por su parte, Repetto (1977) plantea que la orientación familiar es:

un proceso de ayuda a un sujeto para que conociéndose a sí mismo y a la realidad en que vive, sepa hacer elecciones prudentes y se comprometa con las decisiones tomadas, de tal modo, que logre la integración de su personalidad, el cambio requerido en su conducta, su afectividad como ser humano y su maduración como persona. (p.129)

Por otra parte, Vélez (2002) considera que la orientación es el:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales.(p. 37 y 38).

Sin embargo, Castro (2003) refiere que:

la orientación familiar constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación de las madres y los padres, para una mejor conducción de las acciones educativas en sus familias... es una relación de ayuda o asistencia para el desarrollo de todas las potencialidades como madres y como padres, para que pueda enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida, mediante una serie de técnicas o tareas. (p. 37 y 38)

Se considera que se necesita de la colaboración de la familia, la que se complementa a la vez con que padres y madres necesitan ayuda para hacer su tarea educativa, lo que se convierte en un desafío para los momentos actuales. La orientación familiar ha de mantener el sentido de la ética profesional, se ha de expresar no en la mera intuición o en el ofrecimiento de recetas a la familia, si no caracterizada por la preparación científica para tales fines.

Es por ello que una correcta orientación familiar en el caso concreto del trabajo como tal, es primordial ya que se considera que una persona tiene el "don" de la laboriosidad si cumple con todos los deberes que le han sido impuestos, si es constante en sus tareas, si sigue el horario que tiene establecido, si el orden se convierte en una de sus máximas profesionales.

La orientación se relaciona con saber el camino hacia dónde uno se debe dirigir; ya sea una orientación académica y profesional ayuda a las personas a encontrar el camino hacia sus futuros estudios y su futura profesión. El poder tener conocimiento del espacio y del ambiente a través de ciertas referencias. En complemento, la orientación es tratar de descubrir el potencial de cada individuo y ver que cada uno tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial, pero también facilita un conjunto de acciones para ayudar a la persona a tener herramientas para la solución de situaciones críticas.

Es un reto de estos tiempos la acción sistemática con la familia desde la escuela, en su desempeño profesional como orientador, lo que es también inherente al maestro para su labor de orientación a la familia de sus niños.

La orientación familiar desempeña un papel fundamental en la formación laboral de los niños de la infancia preescolar, ya que sienta las bases para su futuro desarrollo profesional. Muchos pedagogos cubanos coinciden en afirmar que la formación laboral ayuda a resolver múltiples problemas educativos y constituye uno de los medios fundamentales para el desarrollo de la personalidad y el individuo. Es por ello que se debe iniciar desde las edades más tempranas porque es preciso crear las premisas psicológicas y fisiológicas de todo el desarrollo futuro del hombre.

Formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados al "saber", al "saber hacer" y al "como

hacerlo", orientado por el sistema de valores adquirido tanto en las actividades como en la experiencia cotidiana.

Según Engels (1970) el trabajo:

es la condición básica y fundamental de toda la vida humana y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, podemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre (...) Gracias al trabajo los monos, animales que vivían en manadas fueron con cada nuevo progreso, dominando la naturaleza, conociéndola, ampliando los horizontes del hombre (..) el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, y el mostrar así las ventajas de esta actividad conjunta para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más a los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse algo los unos a los otros (...) surgió el lenguaje que facilitó la comunicación. (p. 499)

El desarrollo de la formación laboral se analiza desde un plano histórico-social, dado por el análisis de las tradiciones educativas, la cultura, la idiosincrasia y las historias nacionales y un plano pedagógico dado por los contenidos, los métodos y medios que permiten conducir la actividad laboral en los centros educativos. Es por ello que el desarrollo de la formación laboral forma parte de la realidad de múltiples experiencias que no se reducen únicamente a la acción pedagógica, ésta es la condensación o expresión de la función social y cultural.

Martí (1878) reconocía que: "El pueblo más feliz es el que tenga mejor educado a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él" (p. 11).

Esta visión se evidencia a lo largo de toda su obra, no es algo casual, sino que vemos también como el apóstol sitúa al trabajo en su justo lugar al vincularlo directamente a la instrucción. Refiriéndose al trabajo Martí deja claro el papel de éste en la formación integral del hombre nuevo.

El concepto de formación laboral es derivado de otros más generales: formación y laboral. Este último más simple en su definición, pues se entiende como relativo al trabajo y se conceptualiza.

Cerezal (2000) dice de formación laboral que es:

El proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el "saber hacer" y "como hacerlo", orientado por el sistema de valores adquirido tanto en las clases como en la experiencia cotidiana. De ahí que está presente en todo el proceso educativo, tanto dentro como fuera del aula. (p. 13)

Peñate (2002) define formación laboral como: “proceso de transmisión y adquisición del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos, y estrategias que necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social” (p. 13).

Según Ponce (2015) es: “todas aquellas situaciones o elementos vinculados de una forma u otra con el trabajo” (p. 1).

Mientras que Rodríguez (2015) expresa que formación laboral es:

un proceso dinámico y sistemático, cuya acción está dirigida a descubrir y desarrollar en las personas aptitudes y capacidades que le permitan juntamente con las diferentes formas de educación, prepararse para el desempeño eficiente de una actividad profesional o laboral que convenga a sus intereses y a los de la comunidad, promoviendo el desarrollo de una cultura productiva y creadora que reconozca el sentido pedagógico y social del trabajo. (p. 24)

Mediante la formación laboral se transfiere a los niños la experiencia, formas y maneras para dar salida a las situaciones que están dirigidas a fomentar, las diferentes vías de dar solución a las situaciones que se presentan en el desarrollo del proceso educativo y también fuera de este.

El desarrollo alcanzado por el hombre es un producto directo del trabajo, que la subsistencia y preservación de la especie humana ha dependido, depende y seguirá dependiendo de lo que sea capaz de crear el propio hombre. Las personas tienen que sentir una profunda satisfacción al desempeñar cualquier actividad laboral, y tener en cuenta lo útil de dicha actividad, a partir del aporte que realiza hacia el desarrollo social presente y futuro.

Por la importancia de la actividad laboral a principios de la década del 70 el Ministerio de Educación (MINED) orientó una serie de acciones para contribuir a la formación de la conciencia de productores. Estas acciones contribuían a elevar la cultura económica, laboral y de ahorro, al relevarles la significación concreta de su aporte cada vez que participen en trabajo alguno.

En la primera infancia estas acciones van encaminadas a formar en los niños las normas morales que identifican a nuestra sociedad. En estas edades se hace importante desarrollar la independencia, lo que se logra a través de un correcto trabajo de formación de hábitos de autoservicio que constituyen un eslabón de la educación laboral.

La formación laboral de los niños, tiene dimensiones que le aportan significación social para dar solución a los problemas de la práctica social y vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos y técnicos. En tal sentido, la tarea principal, está dada en ser capaces de contribuir a la formación de la personalidad de estos, para lo cual es necesario que el proceso educativo se relacione estrechamente con el entorno social y productivo.

El desarrollo de la formación laboral, debe corresponderse con los objetivos que pretende el alcance de la realización del propio niño en el espacio de su grupo social. Debe manifestarse a partir de la adquisición de conocimientos y métodos de la actividad, la experiencia de la práctica expresada en contenido, así como las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional.

La formación laboral no es propia exclusivo de un área de desarrollo, todas las formas organizativas del proceso educativo, deben contribuir en mayor o menor medida a este propósito. Esto posibilitará inculcar desde las primeras edades el amor hacia las actividades laborales.

A pesar de ser las actividades laborales la vía idónea para el desarrollo del amor al trabajo, las demás actividades del proceso educativo juegan un papel primordial, pues en ellas los niños también pueden realizar tareas laborales. Cuando realizan acciones los niños sienten el esfuerzo laboral, comprendan la importancia de ser útiles a los demás y a sí mismos. La educadora debe relacionar a los niños con el trabajo desde el juego, cuando ellos realizan labores tales como fregar, limpiar, construir, entre otras, o mediante una conversación ética.

La actividad laboral en estas edades tiene sus particularidades, la más esencial es la falta de resultados significativos que se representan en un valor material para la sociedad. Los efectos del trabajo infantil tienen valor para el niño o el grupo de niños. Durante las acciones de trabajo en los niños se forman hábitos de esfuerzo laboral, la habilidad de realizar una encomienda o labor hasta el final, así como la constancia, la independencia, la responsabilidad y el deseo de ayudar al compañero, la iniciativa y otras cualidades.

La coordinación y la precisión en el trabajo y el resultado obtenido forma la habilidad para crear, valorar, descubrir lo bello, o sea garantizar el desarrollo moral y estético. El trabajo tiene una enorme importancia para el desarrollo intelectual del niño. Este permite la aspiración de lograr un objetivo, la necesidad de estudiar las propiedades y cualidades de los materiales e instrumentos. En el trabajo tiene lugar la reserva de los sistemas de conocimiento, el desarrollo de la percepción diferenciada, las representaciones, las operaciones. Durante el proceso de actividad laboral, el niño puede utilizar los conocimientos antes obtenidos, lo que se trasfiere a la habilidad para emplear los conocimientos en las actividades prácticas hacia el desarrollo de la comprensión y de la agudeza.

La observación de los trabajos de los adultos es una eficaz influencia, en este sentido hace que sistemáticamente los niños imiten estas acciones, lo mismo en sus juegos, durante el cumplimiento de algunas encomiendas. Los niños de estas edades en muchas ocasiones son incapaces de llevar una tarea hasta el final pues cualquier cosa que los distraiga hace que olviden la situación inicial. Teniendo en cuenta esto se debe dirigir muy de cerca el trabajo de los niños, deben hacerse demostraciones precisas, claras y aconsejarlos de forma individual.

Estas tareas no tendrán alto nivel de exigencia, la educadora debe trabajar junto con ellos, tomar para sí lo más difícil con el fin de que la imiten. Estas actividades deben ser sistemáticas, se presentan en cualquier momento del día y es preciso que ellos lo hagan, pueden ayudar a colocar las sillas, recoger los juguetes, materiales que esté desordenado.

Los niños pueden participar en todo tipo de trabajo que esté a su alcance. Ellos deben aprender hábitos de autoservicio como vestirse y desvestirse, abotonarse la camisa, ponerse y quitarse medias y zapatos, colocar ordenadamente los zapatos antes de dormir la siesta, lavarse y secarse las manos antes y después de las comidas, cepillarse los dientes, comer solos sin derramar alimentos y peinarse. Aunque estos hábitos no se logren al principio de la edad, la educadora debe enseñarles la forma correcta de llevar a cabo cada labor y apoyarse en aquellos niños que tienen bien logrado algunos de estos trabajos para que valgan de ejemplo a los demás. Esto se puede realizar durante todo el día sin previa planificación. Si algo sale incorrectamente se les hace repetir y se les indica cómo hacerlo bien. En los niños del sexto año de vida la formación laboral, se centra en la introducción de conceptos básicos sobre el mundo laboral y el desarrollo de habilidades que son fundamentales en su futura vida profesional. Aunque a esta edad los niños no están listos para asumir roles laborales formales, la formación laboral temprana puede sentar las bases para un futuro exitoso.

En sentido general la actividad laboral está dirigida a que el niño sienta amor y placer por el hecho de que ellos ayudan a trabajar y son útiles. Es necesario hacerles comprender que el trabajo no es igual al juego, que ha comenzado una actividad importante que deben terminar. El éxito de la actividad laboral en los niños depende en gran medida de la organización y dirección pedagógica por parte de la educadora y de la orientación que reciben los diferentes agentes educativos, mediante el empleo de materiales y medios.

Conclusiones

Es esencial reconocer que la orientación familiar se presenta como una herramienta clave para fortalecer los vínculos familiares, mejorar la comunicación y promover el desarrollo personal de cada miembro. Al integrar estos elementos, se contribuye a formar familias más resilientes y capacitadas para enfrentar los desafíos del entorno, favoreciendo así el bienestar colectivo y el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Además de prepararlos para el mundo laboral, y brindar el apoyo y los recursos necesarios.

La formación laboral en los niños es un concepto que, aunque puede ser prematuro, tiene una gran importancia en su desarrollo integral y en la preparación del futuro; para fomentar habilidades y valores que les serán útiles a lo largo de toda su vida.

Referencias Bibliográficas

Ares, P. (2002). *La Familia*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Ares, P. (2015). *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela.

Arias Beatón, G. (2003). Conferencia impartida en el Taller Internacional Familia y Diversidad. La Habana, Cuba: CELA EE.

Castro Alegret, P. L. (2008). *El maestro y la familia con discapacidad*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L. (2003). *Hacia un modelo teórico sobre la formación educativa y la formación de la personalidad de los hijos*. La Habana, Cuba: Impresión ligera. ICCP.

Cerezal, J. (2000). *La formación laboral en la escuela cubana. Experiencias y resultados*. Curso 20. Congreso Pedagogía. Sello Editor: Edición Cubana. Ministerio de Educación. La Habana. Cuba.

Silvestre, M. (1996). *Aprendizaje, Educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Peñate, P.F. (2002). *Selección de temas. Educación Laboral y su enseñanza en la escuela primaria*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Ponce. (2015). *Curso de habilitación laboral*. Recuperado de <https://prezi.com/f1fjdj5yyhch/curso-de-habilitación-laboral-en-ca/>

Rodríguez, W. (2015). *Formación laboral*. Recuperado de <http://folwr1a2.blogspot.com/2015/04/la-formación-y-orientación-laboral.html>

Vélez de Medrano Ureta, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Ed. Algibe.